



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE SOLICITA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A SOSTENER UNA REUNIÓN A LA BREVEDAD CON MADRES BUSCADORAS Y COLECTIVOS DE BUSQUEDA DE DESPARECIDOS EN TAMAULIPAS CON EL PROPÓSITO DE QUE SEAN ESCUCHADAS, ATENDIDAS Y SE DE SEGUIMIENTO A SUS DEMANDAS**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente proposición tiene por objeto solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a sostener una reunión a la brevedad con madres buscadoras y colectivos de búsqueda de desaparecidos en Tamaulipas con el propósito de que sean escuchadas, atendidas y se dé seguimiento a sus demandas

Integrantes de colectivo “Amor por los Desaparecidos” sostuvieron un encuentro breve con la Titular del Ejecutivo Federal en su última visita a Tamaulipas.

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

El colectivo abordó a la mandataria a su llegada al Centro de Convenciones, en Reynosa, antes del inicio del evento que sostendría en el lugar. La señora Edith González, junto con otras madres buscadoras, se acercó a la camioneta en la que viajaba para entregarle un documento de petición en el que le solicitaron la realización de una mesa de trabajo en materia de búsqueda de personas y se comprometió a hacer algo al respecto.

De igual forma entre las demandas expuestas manifestaron que en los años de gobierno de la actual administración estatal no han sido recibidas.

También manifestaron su visión de que la situación de desaparecidos en el estado va en retroceso ya que les han retirado la seguridad de todas sus búsquedas.

Es preciso señalar que en el último informe del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), Tamaulipas ocupa el deshonroso tercer lugar a nivel nacional en personas desaparecidas con un total de 13mil 524 casos. La situación se agrava en los primeros 15 días del 2026, previos a la visita de la mandataria a Tamaulipas, en los que medios de información locales reportan la desaparición de 26 personas.

Es preciso señalar que en el mes de marzo de 2025 se informó sobre un campo de exterminio encontrado en la Ciudad de Reynosa Tamaulipas en la Colonia Colinas del Real cerca de la carretera a Monterrey, por desgracia, hasta ahora se han identificado al menos 14 puntos con restos óseos quemados.

En esas fechas del año pasado 2025 el colectivo “Siguiendo tus Pasos” reportaba el hallazgo de varios restos óseos quemados

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Este descubrimiento, al igual que el número total de personas desaparecidas en nuestro país es alarmante, en total durante la administración federal de MORENA del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, se contabilizaron 53,627 personas desaparecidas.

La cifra representa casi la mitad del total de 115 mil desaparecidos y no localizados desde que se comenzaron a contabilizar las desapariciones en 1964¹, este hecho solo demuestra la crisis de inseguridad que hoy existe en nuestro país.

En 6 años el gobierno de Morena logro alcanzar casi la mitad del total de los desaparecidos que se habían contabilizado en 60 años.

Sí en 6 años hubo 10 veces mas desaparecidos que en 60 años. Y lo peor es que de estos mas de 53,627 desaparecidos, la mayoría han sido asesinados.

En el sexenio anterior, el promedio diario de desaparecidos aumentó dramáticamente, se estima que cada día 26 personas fueron reportadas desaparecidas y eso son solo las que se reportan.

No solamente nos estamos enfrentando a un crimen organizado, sino que nos estamos enfrentando al peor crimen que hay, el crimen de Estado.

En el que la impunidad y la inacción prevalece y permanecerá hasta que no se explique qué sucedió con cada una de las personas desaparecidas, se sancione a las personas responsables y se haga una reparación integral del daño para las familias.

¹ Informó el representante de México ante la Oficina de Derechos Humanos de la ONU.

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Ante la falta de acción del gobierno, en México han sido las familias de las víctimas quienes, en Tamaulipas, se dedican a buscar a los suyos en terrenos baldíos, en fosas clandestinas y en cualquier lugar que les represente algún indicio, con sus propias manos y recursos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a promover, dar seguimiento y celeridad a una reunión de trabajo entre la Secretaría de Gobernación Federal y el colectivo “Amor por los Desaparecidos”, promesa derivada de la última visita de la Titular del Ejecutivo Federal a nuestro estado.

SEGUNDO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a tener un encuentro a la brevedad al colectivo de búsqueda de personas “Amor por los Desaparecidos” con el propósito de que sean escuchadas y atendidas sus demandas, asimismo se convoque a todas las organizaciones de búsqueda de desaparecidos que trabajan sin descanso en la entidad a asistir a dicha reunión.

TERCERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a que gire instrucciones a las autoridades estatales en materia de seguridad a que no le sea



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

retirada la seguridad a las madres buscadoras ni a ningún colectivo de búsqueda de desaparecidos en tanto continúan con su incansable labor.

CUARTO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a la Procuraduría de Justicia del Estado y a la Comisión Estatal de Búsqueda se brinden de manera inmediata los apoyos necesarios y extraordinarios a las madres, colectivos y organizaciones de búsqueda de desaparecidos en el Estado.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 13 de febrero de 2026



ATENTAMENTE